



## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

RÍO GRANDE, ZAC. LUNES, 21 DE JUNIO DE 2021

### PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA POR LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 2021-FRT-01/050

Que se elabora conforme a lo estipulado en el Artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

#### 1.- Fecha, hora y lugar:

En Río Grande, Zac., siendo las **10:00** horas del día **LUNES, 21 DE JUNIO DE 2021**, reunidos en la Sala de Juntas del Departamento de Adquisiciones y Licitaciones, ubicada en Calle Constitución #36. Col. Centro, Río Grande, Zac.

#### 2.- Preside el acto.

El Servidor Público designado por la Convocante para que presida el acto es el **Lic. Oscar Zuñiga Salaices Jefe del departamento de Adquisiciones y Licitaciones**; El representante del área requirente de las adquisiciones es el: **M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos.**

El Personal de la **Dirección de Obras y Servicios Públicos**, será quien responderá las preguntas de aspecto técnico y las preguntas de carácter administrativo relacionadas con las bases de licitación serán respondidas por el personal del **Departamento de Licitaciones y Contratos.**

#### 3.- Motivo:

Realizar la junta de aclaraciones correspondientes a la:

Licitación a cuando menos tres números: **2021-FRT-01/050**

Relativa a: **ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA OBRA ( 21OFIII39021-24,27,61-63 AMPLIACIÓN DE 80 POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES, COLONIAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.)**

#### 4.- Visita al sitio de realización de los trabajos.

No habiendo visita al sitio.

#### 5.- Personas Asistentes: (Empresas)

No.	LICITANTE
1	VEKMAK S.A DE C.V.
2	ARQ. JUAN CARLOS QUIRINO ULLOA
3	ARQ. PEDRO ALVARO ROSALES BARRAZA

#### 6.- Modificaciones a LA CONVOCATORIA o aclaraciones de la CONVOCANTE a los licitantes.

No Aplica.

#### 7.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.

No Aplica.

#### 8.- Recomendaciones a LA CONVOCANTE a los LICITANTES.

c.c.p archivo 2021

**PALACIO MUNICIPAL**  
C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420 Río Grande, Zac.  
Tel. (498) 982 0454  
[www.riograndezac.gob.mx](http://www.riograndezac.gob.mx)





Con la finalidad de evitar que las proposiciones técnicas o económicas de los LICITANTES de esta CONVOCATORIA serán desechadas, a continuación, se les informa de las causales de desechamiento de propuestas que con mayor frecuencia se presentaron en el año 2021.

Ejemplo:

1. Estructuración incorrecta del P.U. de alguno o varios conceptos de la propuesta
2. NO presentar algún documento requerido y necesario a los documentos NO contengan la información solicitada, para realizar la evaluación y calificación correspondiente.ta
3. Modificación de la propuestata
4. Proponer costos inferiores a los productos asfálticos y de combustibles que produce y comercializa PEMEX (de ser el caso).
5. NO acreditar los puntos requeridos para determinar solvente la propuesta técnica, conforme se establece en LA CONVOCATORIA.
6. NO acreditar contratos de categoría y monto solicitados en LA CONVOCATORIA o bien que NO estén completos o debidamente requisitados (firmados).
7. En el caso de subcontratos, NO presentar copia del contrato de origen y el escrito u oficio donde se autoriza la subcontratación, o en su caso, que dicha subcontratación no requiere autorización.
8. Se recomienda a EL LICITANTE que únicamente adjunte a su propuesta los contratos de la o las CATEGORÍAS Y MONTO solicitados en LA CONVOCATORIA, toda vez que los contratos de otra u otras categorías diferente y montos inferiores al solicitado no serán tomados en cuenta para la evaluación y calificación correspondiente.

**9.- Preguntas presentadas por escrito personalmente en esta Primera y Última Junta y respuestas de LA CONVOCANTE.**

Se consulta el correo electrónico, verificando que no existen preguntas por este medio.

No existen preguntas por parte de los licitantes de forma presencial.

**10.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones.**

(No Aplica)

**11.- Final.**

Conforme a lo previsto en el Artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, las modificaciones a la convocatoria de la licitación realizadas por la convocante, incluyendo los resultados(s) de la(s) juntas(s) de aclaraciones, forman parte de esta CONVOCATORIA y deberán ser consideradas por los licitantes en la celebración de su proposición.

En términos de lo previsto en el Artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fija con fecha de la presente acta un ejemplar de la misma en las oficinas de la CONVOCANTE en Calle Constitución # 36, Colonia Centro, Río Grande, Zac.

c.c.p archivo 2021

**PALACIO MUNICIPAL**  
C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420 Río Grande, Zac.  
Tel. (498) 982 0454  
[www.riograndezac.gob.mx](http://www.riograndezac.gob.mx)

2



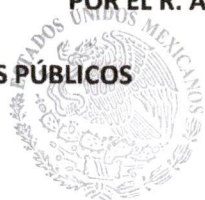
Los participantes manifiestan su conformidad sobre que han sido incluidas en la(s) juntas de aclaraciones que se celebraron para esta CONVOCATORIA todas las preguntas que al respecto han formulado y que las respuestas que dio la CONVOCANTE fueron claras y precisas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **10:34** horas del mismo día, firmando la presente acta por quienes en ella intervinieron.

**POR EL R. AYUNTAMIENTO**

**DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ



DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
RÍO GRANDE, ZAC.

**LICITACIONES Y ADQUISICIONES**

LIC. OSCAR ZUÑIGA SALAS



Departamento de Adquisiciones y Licitaciones  
RÍO GRANDE, ZAC.

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2018-2021  
**CONTRALORIA MUNICIPAL**

LIC. MARIO ALBERTO VÁZQUEZ GONZÁLEZ



VEKMAK S.A DE C.V.

**CONTRATISTAS**

ARQ. JUAN CARLOS QUIRINO ULLOA

ARQ. PEDRO ALVARO ROSALES BARRAZA